

Declaración de repudio a la reforma de ministerios

La Licenciatura en Política Social y el Área de Política Social manifiestan su rechazo a los objetivos y contenidos del decreto 801/2018, a través del cual el PEN ha anunciado una reforma de la estructura de ministerios que afecta las competencias y áreas de decisiones a cargo del Estado Nacional. Asimismo, expresan su repudio al procedimiento a través del cual se pretende llevar adelante.

La reforma en marcha degrada especialmente dos áreas fundamentales del bienestar de la población, la de Salud y la del Trabajo. La reorganización propuesta, apuesta de manera explícita a devaluar su importancia, al rebajar el nivel de los ministerios pre-existentes al de secretarías de estado.

El progresivo retiro del Estado Nacional del papel fundamental que le cabe como garante y responsable del derecho a la salud, es una decisión política que se institucionaliza, y que se traduce en la discontinuidad y reducción en la entrega de insumos críticos y en la retracción de muchos programas nacionales.

A la vez, la decisión de desjerarquizar el Ministerio de Trabajo en el marco de una recesión económica de la que recién conocemos sus inicios, no puede ser leído sino como la renuncia del gobierno nacional a su papel de ejecutor de políticas cruciales para la preservación del nivel de empleo y de la formalidad del mismo en este contexto.

Repudiamos los objetivos esgrimidos explícitamente orientados a lograr políticas "en materia de reducción presupuestaria", lo que no significa otra cosa que reducir material e institucionalmente la responsabilidad estatal respecto del bienestar y la protección como derecho social y exigible a un estado moderno.

Rechazamos también, la utilización del procedimiento del "Decreto de Necesidad y Urgencia" para una norma que tendrá efectos nocivos en las condiciones de vida de la población. Se ha apelado a ella con el propósito de silenciar las voces que objetaren la medida y que pudieran exigir explicaciones, que el Gobierno Nacional sólo está decidido a dar frente al Fondo Monetario Internacional.

Nuestra solidaridad particularmente con las trabajadoras y trabajadores de dichos Ministerios; respaldamos el compromiso de sus equipos técnicos y profesionales, de reconocida trayectoria, que pugnan por preservar la calidad de la intervención estatal en contextos de desfinanciamiento y aún de manera encontrada con la orientación de quienes actualmente gestionan el Poder Ejecutivo Nacional.

**Área y Coordinación de la Carrera de Política Social
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento
10 de septiembre de 2018**